

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por un año. 80 rs.
 Por seis meses. 40
 Por tres idem. 24

SUSCRICION PARA FUERA.

Por un año. 100 rs.
 Por seis meses. 60
 Por tres idem. 34



Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de Martínez, calle de San Francisco, número 16.

No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER

SALE LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER.

REEMPLAZO MILITAR DE 1856.

Repartimiento que con arreglo á la ley vigente de quintas de 26 de Enero último, ha verificado esta Diputación de los 248 hombres que han correspondido á esta provincia para el reemplazo de los 16,000 llamados al servicio de las armas por la ley de 16 de Febrero también último.

AYUNTAMIENTOS	Número de mozos sorteados en 1855.	CORRESPONDE Á CADA AYUNTAMIENTO.	
		Quintos.	Décimos.
<i>Partido de Santander.</i>			
Santander.....	161	19	4
Astillero.....	5	»	5
Camargo.....	23	2	8
Pielagos.....	53	6	4
Santa Cruz de Bezana..	25	2	8
Villaescusa.....	13	1	5
<i>Partido de Cabuérniga.</i>			
Cabezón de la Sal.....	52	5	9
Cabuérniga.....	18	2	2
Los Tojos.....	10	1	2
Mazcuerras.....	27	5	3
Polaciones.....	11	1	3
Ruente.....	15	1	8
Tudaña.....	5	»	6
<i>Partido de Castro-Urdiales.</i>			
Castro-Urdiales.....	50	5	7
Guriezo.....	24	2	9

AYUNTAMIENTOS.

AYUNTAMIENTOS.	Número de mozos sorteados en 1855.	CORRESPONDE Á CADA AYUNTAMIENTO.	
		Quintos.	Dec.mos.
Sámano.....	21	2	6
Villaverde de Trucios...	6	»	7
<i>Partido de Laredo.</i>			
Ampuero.....	16	1	9
Colindres.....	10	1	2
Laredo.....	34	4	1
Limpias.....	12	1	4
Liendo.....	16	1	9
Marrón.....	11	1	3
Seña.....	4	»	4
Voto.....	38	4	6
<i>Partido de Entrambas-aguas</i>			
Argoños.....	7	»	8
Arnuero.....	15	1	8
Bareyo.....	17	2	»
Bárcena de Cicero.....	18	2	2
Entrambas-aguas.....	20	2	5
Escalante.....	6	»	7
Hazas en Cesto.....	8	»	9
Liérganes.....	18	2	2
Marina de Cudeyo.....	20	2	5
Medio Cudeyo.....	17	2	1
Meruelo.....	10	1	2
Miera.....	17	2	»
Noja.....	11	1	3
Penagos.....	14	1	6
Rivamontan al mar.....	17	2	»
Rivamontan al monte...	25	3	1
Riotuerto.....	11	1	3
Santoña.....	16	1	9
Solórzano.....	15	1	8

AYUNTAMIENTOS.	Número de mozos sorteados en 1855.	CORRESPONDE A CADA AYUNTAMIENTO.	
		Quintos.	Décimos.
<i>Partido de Potes.</i>			
Cabezón de Liébana....	21	2	6
Camaleño	18	2	2
Castro ó Cillorigo	29	5	5
Espinama.....	4	»	4
Potes	6	»	7
Pesaguero.....	12	1	4
Tresviso	4	»	4
Vega de Liébana.....	26	5	1
<i>Partido de Ramales.</i>			
Arredondo	25	2	8
Ramales.....	12	1	4
Rasines.....	17	2	1
Ruesga	51	5	8
Soba.....	51	6	2
<i>Partido de Reinosa.</i>			
Campó de Yuso	36	4	4
Campó de Suso.....	17	2	1
Enmedio	26	5	2
Los Carabeos.....	10	1	2
Marquesado de Argüeso	5	»	6
Pesquera	5	»	5
Reinosa.....	16	1	9
Rioseco.....	5	»	5
S. Miguel de Aguayo...	7	»	8
Santiurde de Reinosa ...	5	»	6
Valdeolea.....	27	5	5
Valdeprado.....	4	»	4
Valderredible	80	9	7
<i>Partido de Torrelavega.</i>			
Anievas	10	1	2
Arenas.....	15	1	5
Bárcena Pié de Concha.	4	»	4
Cieza	6	»	7
Cártes	10	1	2
Los Corrales.....	25	2	7
Miengo	15	1	8
Molledo.....	55	4	»
Ongayo.....	22	2	7
Polanco	10	1	2
Pujayo	4	»	4
Reocin.....	18	2	2
Riovaldeiguña	5	»	6
S. Felices de Buelna...	19	2	5
S. Vte. Leon y los Llares	4	»	4
Torrelavega.....	26	5	2
Santillana	55	4	»
<i>Partido de San Vicente de la Barquera.</i>			
Alfoz de Lloredo	26	5	2
Comillas.....	19	2	5
Herrerías.....	8	»	9
Lamason.....	10	1	2
Peñarrubia	6	»	7
Rionansa	26	5	2

AYUNTAMIENTOS.	Número de mozos sorteados en 1855.	CORRESPONDE A CADA AYUNTAMIENTO.	
		Quintos.	Décimos.
Ruiloba	4	»	4
S. Vte. de la Barquera.	15	1	8
Valdáliga	54	4	1
Val de San Vicente.....	25	5	1
<i>Partido de Villacarriedo.</i>			
Castañeda	8	»	9
Corvera.....	21	2	6
Puente-Viesgo	18	2	2
Luena	28	5	4
Santa Maria de Cayon con Lloreda.....	29	5	5
San Pedro del Romeral.	14	1	6
San Roque de Riomiera	24	2	9
Saro	6	»	7
Santiurde de Toranzo ..	11	1	5
Selaya	18	2	2
Vega de Pas	14	1	6
Villacarriedo	27	5	5
Villafufre.....	24	2	9
TOTAL.....	2061	198	500

Santander 25 de Marzo de 1856. — P. A. de S. E.,
Joaquin de Castanedo, Secretario.

Razon de los Ayuntamientos entre quienes se han combinado los décimos que les han correspondido en el reparto de los 248 hombres con que ha de contribuir esta provincia para el reemplazo de este año con arreglo á la ley de 16 de Febrero último, y entre los cuales deben sortearse conforme á lo dispuesto en la vigente de reemplazos.

Ayuntamientos.	Décimos.	Quintos.	Ayuntamientos.	Décimos.	Quintos.
Santander.....	4	1	Tudanca	6	1
Penagos.....	6		Tresviso.....	4	
Villaescusa.....	5	1	Polaciones	5	1
Villacarriedo.....	3		Potes.....	7	
Selaya.....	2		Los Tojos.....	2	
Sta. Cruz de Bezana	8	1	Ruente.....	8	1
Polanco	2		Cabuérniga	2	
Camargo	8	1	S. Vte. de la Barq.	8	1
Torrelavega.....	2		Cabezón de la Sal..	9	
Pielagos.....	4	1	Valdáliga.....	1	1
Vega de Pas.....	6		Liendo	9	
Astillero	5	1	Laredo	1	1
Saro	7		Guriezo.....	9	
Arenas	5	1	Rasines	1	1
Anievas	2				
Rioseco	5				

segun se habia previamente anunciado, con arreglo á lo dispuesto en la ley vigente de reemplazos.

Ayuntamientos que sortean Números que les han correspondido
décimas entre sí. en el sorteo.

Santander	7,6,10,8.	
Penagos	4,5,5,9,2,1.	soldado.
Selaya	5,8.	
Villacarriedo	10,1,4.	soldado.
Villaescusa	9,7,2,5,6.	
Torrelavega	5,1.	soldado.
Camargo	9,2,7,8,5,6,4,10.	
Polanco	7,6.	
Sta. Cruz de Bezana	4,9,5,1,5,2,8,10.	soldado.
Pielagos	4,1,6,10.	soldado.
Vega de Pas	8,7,3,5,2,9.	
Astillero	6,1,2.	soldado.
Saro	7,9,8,10,5,4,5.	
Anievas	5,1.	soldado.
Rioseco	9,4,5.	
Arenas	6,7,10,2,8.	
Tresviso	2,1,4,10.	soldado.
Tudanca	5,5,9,7,6,8.	
Polaciones	5,7,10.	
Potes	2,5,1,4,9,6,8.	soldado.
Los Tojos	4,9.	
Ruente	2,7,3,5,8,1,6,10.	soldado.
Cabuérniga	4,2.	
S. Vicente la Barq.	9,5,8,1,5,6,7,10.	soldado.
Valdáliga	10.	
Cabezón de la Sal	9,5,2,8,4,1,7,6,5.	soldado.
Laredo	6.	
Liendo	2,1,4,3,7,5,10,9,8.	soldado.
Rasines	9.	
Guriezo	7,10,1,5,4,5,6,2,8.	soldado.
Rivamontan al monte	9.	
Castañeda	3,5,7,10,4,2,8,6,1.	soldado.
Reocin	5,9.	
Miengo	1,10,2,7,8,4,6,5.	soldado.
Liérganes	5,4.	
Arredondo	1,5,8,7,2,9,6,10.	soldado.
Bárcena de Cicero	5,4.	
Solórzano	1,8,7,9,10,2,3,6.	soldado.
Meruelo	4,1.	soldado.
Arnuero	7,9,6,5,10,3,2,8.	
San Vicente Leon y los Llares	5,7,6,1.	soldado.
Santiurde de Reinosa	8,9,5,4,2,10.	
Luenta	1,8,10,5.	soldado.
Corvera	5,4,2,9,6,7.	
Medio Cudeyo	2.	
Santiurde de Toranzo	10,1,3.	soldado.
S. Pedro del Romeral	4,6,8,7,5,9.	

Ayuntamientos.	Décimas.	Quintos.	Ayuntamientos.	Décimas.	Quintos.
Castañeda	9	1	Los Corrales	7	2
Rivamontan al monte	1		S. Miguel Aguayo	8	
S. Roque de Riom.	9	2	Sta. Maria de Cayon	5	
Villafufre	9		Marq.º de Argüeso	6	
Soba	2	1	Valdeprado	4	
Reinosa	9		Voto	6	
Valderredible	7	2	Ramales	4	
Campó de Yuso	4		Campó de Suso	4	
Ampuero	9	2	Noja	5	
Villaverde Trucios	7		Sámano	6	
Limpias	4	1	Colindres	2	
Hazas en Cesto	9		Riotuerto	3	
Castro-Urdiales	7	2	Marina de Cudeyo	5	
Seña	4		Cabezón de Liébana	6	
Herrerías	9	2	Pesaguero	4	
Peñarrubia	7		Ruiloba	4	
Espinama	4	1	Comillas	3	
Miengo	8		Mazcuerras	3	
Reocin	2	1	Barc.º Piéde Concha	4	
Arredondo	8		Pujayo	4	
Liérganes	2	1	Cartes	2	
Solórzano	8		Castro ó Cillorigo	5	
Bárcena de Cicero	2	1	Lamason	2	
Arnuero	8		Val de S. Vicente	1	
Meruelo	2	1	Camaleño	2	
Cieza	7		Los Carabeos	2	
Ongayo	7	2	Rionansa	2	
Riovaldeiguña	6		Puente-Viesgo	2	
Santiurde Reinosa	6	1	Enmedio	2	
S. Vicente de Leon y los Llares	4		Alfoz de Llaredo	2	
Corvera	6	1	S. Felices de Buelna	3	
Luenta	4		Pesquera	3	
S. Pedro del Romeral	6	1	Valdeolea	3	
Santiurde Toranzo	3		Vega de Liébana	1	
Medio Cudeyo	1	2	Marrón	3	
Escalante	7		Santoña	9	
Argoños	8	2	Ruesga	8	
Entrambas-aguas	5				

Santander 25 de Marzo de 1856.—P. A. de S. E., Joaquin de Castañedo, Secretario.

Resultado del sorteo de las décimas que han correspondido á los Ayuntamientos de la provincia, verificado en sesion pública de 12 del corriente mes,

Ayuntamientos que sortean
décimas entre sí. Números que les han correspondido
en el sorteo.

Valdeprado	4,3,10,5.	
Marq.° de Argüeso..	2,8,7,1,9,6.	soldado.
Ramales.....	7,10,2,5.	
Voto	9,8,6,5,1,4.	soldado.
Campó de Suso....	4.	
Noja	10,9,1.	soldado.
Sámano	5,2,7,8,3,6.	
Colindres.....	8,9.	
Riotuerto.....	5,2,10.	
Marina de Cudeyo..	1,5,6,4,7.	soldado.
Pesaguero	1,4,5,5.	soldado.
Cabezón de Liébana.	9,8,6,2,7,10.	
Comillas.....	3,6,1.	soldado.
Mazcuerras.....	8,5,10.	
Ruiloba	9,2,7,4.	
Cártes	1,8.	soldado.
Bárcena P. de Concha	10,5,4,9.	
Pujayo	2,6,3,7.	
Val de S. Vicente ..	2.	
Camaleño.....	10,6.	
Lamason	5,8.	
Castro ó Cillorigo ..	7,9,5,1,4.	soldado.
Los Carabeos.....	9,5.	
Rionansa	6,8.	
Puente-Viesgo	4,2.	
Enmedio	1,7.	soldado.
Alfoz de Lloredo ...	10,5.	
Vega de Liébana...	6.	
San Felices.....	8,5,5.	
Pesquera.....	2,1,4.	soldado.
Valdeolea.....	9,10,7.	
Soba	4,15.	
S. Roque de Riomiera	5,12,5,8,15,20,6,17,18.	sold.
Villafufre.....	14,16,11,9,10,7,1,2,19.	sold.
Limpías.....	9,17,2,7.	soldado.
Villaverde de Trucios	19,11,6,8,14,5,3.	
Ampuero.....	4,12,1,20,16,18,10,15,13.	s.°
Campó de Yuso....	13,16,4,20.	
Valderredible.....	11,1,2, 17,9,18,7.	soldado.
Reinosa.....	3,12,14,8,10,6,5,15,19.	sold.
Seña	16,6,5,17.	soldado.
Castro-Urdiales ...	11,1,5,2,19,12,4.	soldado.
Hazas en Cesto ...	8,9,10,18,15,20,14,7,13.	
Espinama.....	19,17,15,4.	
Peñarrubia.....	10,7,11,2,9,8,13.	soldado.
Herrerías.....	12,3,20,1,5,18,14,16,6.	sold.
Riovaldeigüña	14,17,20,2,11,19.	soldado.
Cieza.....	15,9,16,10,5,1,7.	soldado.
Ongayo	5,13,6,18,8,12,4.	

Ayuntamientos que sortean
décimas entre sí. Números que les han correspondido
en el sorteo.

Entrambas-aguas ...	13,18,9,20,6.	
Escalante.....	16,7,2,14,4,17,3.	soldado.
Argoños	1,5,12,19,10,8,15,11	soldado
Sta. Maria de Cayon.	16,10,19,1,5.	soldado.
S. Miguel de Aguayo	2,11,8,9,14,18,17,7.	soldado.
Los Corrales	20,4,12,6,15,13,3.	
Marrón	10,9,5.	soldado.
Ruesga	12,14,15,2,1,5,18,4.	soldado.
Santoña.....	19,6,11,16,17,7,15,20,8.	

Santander 25 de Marzo de 1856.—P. A. de
S. E., Joaquin de Castanedo, Secretario.

Gobierno civil de la provincia de Santander.

En virtud de Real orden comunicada por el Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, se sacan á pública subasta el día 6 del próximo Abril, de 10 á 11 de su mañana, bajo la presidencia del Alcalde de Molledo, tres caballos dados de baja en el Depósito de Igüña, cuyas reseñas y precio aparecen de la certificación que á continuación se inserta. Santander 26 de Marzo de 1856.—Felix de Aguirre.

Certificacion que se cita.

D. Fermin Ruiz y Alonso, Veterinario encargado de la asistencia del Depósito de caballos padres de esta provincia.

Certifico: Que en virtud de orden del Delegado de la cria caballar, D. José Manuel de Quevedo, he procedido con esta fecha á la tasacion de los tres sementales dados de baja en Real orden de 7 del actual, cuyas reseñas son: Caballo Poderoso, castaño, estrella entrepelada, lunar entre los talones del pié izquierdo y accidental en la terminacion de la cruz, con una nube en el ojo derecho, nueve años, siete cuartas y siete dedos, con un hierro que figura un corazon con una cruz encima. Caballo Marmon, castaño claro, lijeramente pelicano en la frente, doce años, ocho cuartas y medio dedo. Caballo Airoso, negro peceño, estrella en forma de raya, principio de calzado del pié izquierdo, con cicatrices en las partes laterales del cuello é inferiores de los muslos, diez y siete años, siete cuartas y dos dedos, con hierro de esta figura H con una corona encima. Por el orden de su reseña, regulo que valen, el primero la cantidad de dos mil doscientos reales vellon; el segundo dos mil cuatrocientos, y el tercero seiscientos.

D. José Verbill y D. Tomás Laguna, ha solicitado pasaporte ante la alcaldia constitucional de esta ciudad, para trasladarse á la Habana.

D. Juan Gutierrez de Soto, ha solicitado pasaporte ante la alcaldia constitucional de Soba, para trasladarse á Ultramar.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para que si alguna persona tiene que oponerse á estos viajes, lo verifique ante sus respectivos Alcaldes en el preciso término de 15 dias contados desde la fecha. Santander 28 de Marzo de 1856.—Felix de Aguirre.